

**ACTA DE ADJUDICACIÓN DE LA BUENA PRO
(LEY N° 29230 Y SU REGLAMENTO)
PROCESO DE SELECCIÓN N°001-2025-MDPB-CE/LEY 29230**

En el distrito Punta de Bombon , siendo las 14.00 pm horas del día 06 de Marzo del 2026, se reunió el Comité Especial designado mediante RESOLUCION DE ALCALDIA N°017-2026-A/MDPB para la Adjudicación de la Buena Pro de la selección de la Empresa Privada responsable del financiamiento ,elaboracion de expediente,financiamiento de la supervision ,ejecucion y liquidacion del proyecto del siguiente detalle:

N°	CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO DE INVERSIÓN	MONTO DE INVERSIÓN REFERENCIAL	MONTO DE LA PROPUESTA ECONOMICA	PLAZO DE EJECUCIÓN (DÍAS)
1	2608065	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN LA VIA PLAYA ANEXO BOMBON-EL DREN DISTRITO DE PUNTA DE BOMBON DE LA PROVINCIA DE ISLAY DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	S/.16,761,823.01 (dieciséis millones setecientos sesenta y uno mil ochocientos veintitres con 01/100 soles)	S/.17,257,423.01(dieciséis millones doscientos cincuenta y siete mil cuatrocientos veintitres con 1/100 soles)	300 DIAS

En este acto se da cuenta que de la evaluación y calificación de las propuestas técnicas y económicas, realizada según acta de fecha 04 de marzo del 2026, la Empresa Privada SAN AGUSTIN S.R.L (CONSTRUCCION Y SERVICIOS) como unico postor ha cumplido con lo requerido en las bases integradas por lo que en este acto se procede a la ADJUDICACION Y CONSENTIMIENTO DE LA BUENA PRO a la referida Empresa Privada.

REQUISITO	ACREDITACION	CUMPLE/NO CUMPLE
Sobre N°1: CREDENCIAL	SI	CUMPLE
Sobre N°2: PROPUESTA ECONOMICA	SI	CUMPLE
Sobre N°3: PROPUESTA TECNICA	SI	CUMPLE

Sin observaciones pendientes, el Comité Especial dio por terminada la sesión, firmando los presentes en señal de conformidad, siendo las 14:30 pm Horas.

Ing. Aly Jhony Talledo Chira
Presidente



Ruben Ivan Coaguila Ramos
Primer Miembro



Yoel Oliver Escobar Mamani
Segundo Miembro

